



Acta de la X Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
23 de agosto de 2013

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las diez horas, diez minutos, da inicio la décima sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, magíster Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: NOSEI, María Cristina, BRAUN, Estela Nélide, MIR, Lucio Bernardo, TULLIO, Jorge Oscar y CASTILLO, Silvia Libia. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: SIDERAC, Silvia Elizabet y FORTE, Nora Beatriz. Por el Claustro de Graduados: CEJA, María Luciana. Por el Claustro de Estudiantes: PÉREZ, Jéssica Daiana, LAVINI, Romina Daiana y MAYO JEANTON, Pablo Martín. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: MORÁN, BATTISTÓN, DILLON, GÓMEZ, RESLER, SCHNEIDER y KOSAK.

A. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia comunica que el día 2 de septiembre participará en la CABA de una nueva reunión de la Subcomisión de Docentes Preuniversitarios, del CIN.

Seguidamente comenta que el 15 de agosto cerró la convocatoria para la presentación de los Proyectos Orientados de Interés Regional (POIRE); a la cual se presentaron un total de 16 proyectos. Siete de ellos lo hicieron en la categoría "Grupos consolidados", de los cuales 2 corresponden a equipos de esta Facultad: 1 del área Educación, dirigido por la magíster Campagno, y otro del área Desarrollo económico, social y cultural, dirigido por la magíster Dillon. En esta categoría se pueden adjudicar hasta 6 proyectos. En la categoría "Grupos en formación" el cupo para ser adjudicados era de 25. Se registró la inscripción de 9 proyectos, de los cuales 3 corresponden a equipos de la FCH, 1 en el área Educación, dirigido por la especialista Moro, y 2 en el área Desarrollo económico, social y cultural, dirigidos por las doctoras Rodríguez y Lluch.

A continuación comunica que Rectorado ha recibido una primera evaluación del proyecto de contrato para el financiamiento de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, con un par de observaciones puntuales que ya han sido resueltas. En este sentido sería inminente la firma entre la SPU y la UNLPam, lo que permitirá el financiamiento total de los cargos docentes y también el equipamiento de un estudio de radio, que se instalará en el edificio del Colegio y será utilizado de manera conjunta por estudiantes del Colegio y de la Licenciatura.

En otro orden de temas informa que en el transcurso de la semana el Poder Ejecutivo Nacional ha firmado el Decreto N° 1170, formalizando y aprobando lo que se denomina la Planilla B del presupuesto para las UUNN. Por la misma se le asigna al sistema universitario un total de \$ 400.000.000, de los cuales a la UNLPam le corresponden \$ 4.010.000, es decir el 1%, para la finalidad funcionamiento. A partir de esta asignación Rectorado ingresará la próxima semana un proyecto al Consejo Superior a efectos de realizar una primera distribución de \$ 3.000.000 que, en caso de aprobarse, implica para esta Facultad la suma de \$ 524.000. Señala que este dinero se destina al pago de servicios y al reconocimiento de gastos para docentes viajeros, entre otros; y que, sumado al millón de pesos disponible, permite asegurar que se concluirá el año sin dificultades presupuestarias.



Finalmente queda a disposición de los consejeros y consejeras por cualquier consulta que, sobre éstos u otros temas, deseen realizarle.

B. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

B.1. Proyectos de Presidencia

B.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

Por Secretaría se comunica que desde Presidencia se solicita la incorporación al Orden del Día de los siguientes temas:

- proyecto de resolución presentado por la consejera Lavini sobre aprobar la realización de la Charla "Primeros Auxilios" que, a cargo del doctor Covella, se realizará durante el segundo cuatrimestre en la Sede General Pico.
- renuncia del profesor Zanin al cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Didáctica del Departamento de Formación Docente.

Informa que el primero de ellos figura en el texto entregado en el día de la fecha, ya que el asunto ingresó con posterioridad al envío del Orden del Día. El segundo de los temas se encuentra incorporado en la Comisión de Enseñanza e Investigación.

NOSEI: propone la incorporación, y posterior tratamiento sobre tablas, de los temas solicitados por Presidencia. Moción que sean tratados como puntos N° 25 y 26, respectivamente, de Varios.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Seguidamente, y antes de dar paso al tratamiento de los despachos de las comisiones, realiza consideraciones sobre el asunto que figura como N° 12. Al respecto comunica que ha sido una propuesta de Presidencia la modificación de la situación de revista de la magíster Dillon, pasando a revistar en un cargo de Profesor Asociado; propuesta que fue aceptada por los consejeros y consejeras de la Comisión de Enseñanza e Investigación en los términos que constan en el Orden del Día. No obstante en el transcurso de la semana desde Presidencia y Secretaría del Consejo Directivo se advirtió sobre la falta de encuadre reglamentario para proceder a dicha designación, ya que la norma que prevé la modificación de la situación de revista es el Artículo 26° del *Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos docentes interinos*, en cuyo texto se consigna entre paréntesis que esta situación puede realizarse en caso de incremento o disminución de dedicación. En su opinión éste es un error del Reglamento, ya que la situación de revista se conforma por el cargo y la dedicación pero desde Secretaría Legal y Técnica fue informado que, a partir de la redacción actual del texto normativo, la resolución corría el riesgo de ser declarada nula. De tal manera, y a efectos de evitar posibles perjuicios para la docente y para el Consejo Directivo, Presidencia pone a consideración la modificación de la propuesta pasando a designar a la magíster Dillon en el mismo cargo pero con dedicación simple.

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora María Natalia Rossi sobre incremento de dedicación en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Preliminares de Lengua Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras, en el marco de lo establecido en el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Rossi en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación semiexclusiva en la mencionada asignatura. **Proponer** la baja en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con



dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II. **Establecer** que el Decano asignará funciones a la profesora Rossi, a partir de la propuesta del Departamento de Lenguas Extranjeras.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora María Aurelia Kin sobre incremento de dedicación en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Preliminares de Lengua Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras, en el marco de lo establecido en el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Kin en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación semiexclusiva en la mencionada asignatura. **Proponer** la baja en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II. **Establecer** que el Decano asignará funciones a la profesora Kin, a partir de la propuesta del Departamento de Lenguas Extranjeras.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora María Rosana Moretta sobre incremento de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Sociología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, en el marco de lo establecido en el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Moretta en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación exclusiva en la mencionada asignatura. **Proponer** la baja en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II. **Establecer** que el Decano asignará funciones a la profesora Moretta, a partir de la propuesta de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira del recinto la consejera Siderac)

CEI. 4 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora Silvia Elizabet Siderac sobre incremento de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en la asignatura Currículum del Departamento de Formación Docente, en el marco de lo establecido en el Artículo 10° del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Siderac en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación exclusiva en la mencionada asignatura. **Proponer** la baja en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple. **Proponer** que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II. **Establecer** que el Decano asignará funciones a la profesora Siderac, a partir de la propuesta del Departamento de Formación Docente.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



(Se reincorpora a la sesión la consejera Siderac)

CEI. 5 **SOBRE:** Autorizar la solicitud de la profesora Melina Raquel Farías sobre incremento de dedicación en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Filosofía de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, en el marco de lo establecido en el Artículo 10º del *Reglamento General de la Carrera Docente*. **Proponer** al Consejo Superior la designación de la profesora Farías en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación semiexclusiva en la mencionada asignatura. **Proponer** la baja en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple. **Proponer** al Consejo Superior que la respectiva designación se realice a partir de que la Facultad cuente con el crédito presupuestario asignado por la SPU en el marco del PROHUM II. **Establecer** que el Decano asignará funciones a la profesora Farías, a partir de la propuesta de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Nilda Susana Redondo en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación simple en la asignatura Literatura Argentina I del Departamento de Letras, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Dar de baja** a la profesora Redondo en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por la profesora Redondo durante el trienio 2014-2017.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: felicita a la profesora Redondo por el cargo obtenido.

(Se retira del recinto la consejera Forte)

CEI. 7 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Nora Beatriz Forte en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Gramática I del Departamento de Letras, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Proponer** la baja de la profesora Forte en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por la profesora Forte durante el trienio 2014-2017.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: felicita a la profesora Forte por el cargo obtenido.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Forte)

CEI. 8 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Diana Irma Moro en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Práctica I: Didáctica de la Lengua y la Literatura del Departamento de Letras, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por la profesora Moro durante el trienio 2014-2017.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: felicita a la profesora Moro por el cargo obtenido.



CEI. 9 **SOBRE:** Dar por concluida la licencia y dar de alta al doctor Aldo Fabio Alonso en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple en la asignatura Historia del siglo XX del Departamento de Historia, a partir del 12 de agosto del corriente. **Dar de baja** al doctor Alonso en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos de Economía del Departamento de Historia, a partir del 12 de agosto de 2013. **Dar por concluida** la licencia y dar de alta al doctor Alonso en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple en la asignatura Fundamentos de Economía del Departamento de Historia, a partir del 12 de agosto de 2013.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Designar a la doctora Marisa Alejandra Moroni en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Historia Argentina Contemporánea (1853-2000) del Departamento de Geografía, con asignación de funciones en las asignaturas Historia Contemporánea de Argentina y América Latina del Departamento de Comunicación Social y Pasantía en Instituciones, Proyectos Culturales o Cátedra Universitaria del Departamento de Historia, a partir del 26 de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente. **Otorgar** a la doctora Moroni licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia Argentina Contemporánea (1853-2000) del Departamento de Geografía, a partir del 26 de agosto y hasta el 31 de diciembre del corriente.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 11 **SOBRE:** Asignar funciones a la magíster Beatriz Susana Dillon en las asignaturas Introducción a la Geografía y Seminario del Departamento de Geografía, a cumplir dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura Geografía de La Pampa, a partir del 8 de agosto de 2013. **Modificar** la situación de revista de la magíster Dillon en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva en la asignatura Geografía de la Población del Departamento de Geografía; en el que pasará a revistar en cargo de Profesor Asociado, interino, con dedicación simple en la misma asignatura. **Dar de baja** a la magíster Dillon en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Geografía de Argentina del Departamento de Geografía.

(Por Secretaría se informa que las asignaturas en las que corresponde asignarle funciones, además de Introducción a la Geografía, son Seminario de Investigación Geográfica III (Planificación y Ordenamiento Territorial) del Departamento de Geografía, y Actividad Curricular Opcional II del Departamento de Educación Primaria)

SIDERAC: en función de lo planteado por Presidencia al inicio de la sesión en relación con la falta de encuadre reglamentario para la designación de la magíster Dillon en un cargo de Profesor Asociado, propone que se modifique su situación de revista en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva en la asignatura Geografía de la Población, pasando a revistar en el mismo cargo y asignatura pero con dedicación simple. Con esta modificación y la adecuación de la asignación de funciones tal lo informado por Secretaría, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CEI. 12 **SOBRE:** Dejar sin efecto el llamado a selección de aspirantes para cubrir un cargo de *Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia del Siglo XX* del Departamento de Historia, tramitado por Expediente N° 356-F-13; por haber devenido el tema en abstracto.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 13 **SOBRE:** Designar a la magíster Daniela Noemí Bassa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple en la asignatura Cultura y Comunicación del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 26 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **Modificar** la situación de revista de la magíster Bassa en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva en la asignatura Antropología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, con asignación de funciones en la asignatura Taller: Proyectos Educativos y Socio-Comunitarios del Departamento de Educación Inicial, en el Programa Ambientación a la Vida Universitaria, Sede Santa Rosa, y en la asignatura Fundamentos de Antropología del Departamento de Historia; en el que pasará a revistar en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Antropología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación. **Dar por concluida** la licencia y dar de alta a la magíster Bassa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos de Antropología del Departamento de Historia. **Asignar** a la magíster Bassa funciones en el Programa Ambientación a la Vida Universitaria, Sede Santa Rosa, a cumplir dentro de la carga horaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos de Antropología del Departamento de Historia.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 14 **SOBRE:** Otorgar la baja definitiva a la profesora Adriana Di Tommaso en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Historia Argentina II del Departamento de Historia, a partir del 1 de septiembre de 2013, en razón de habersele otorgado el beneficio de la jubilación.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 15 **SOBRE:** Designar a los profesores Celia Claudia Salomón Tarquini, Alejandro Martín Rabinovich y Mirta Esther Zink como jurados titulares para la evaluación de la Tesis de Licenciatura en Historia *"Catolicismo, Estado y sociedad en el espacio pampeano. Los franciscanos y la Misión de la Pampa Central (1870-1900)"*, presentada por la tesista Rocío Guadalupe Sánchez. **Designar** a las profesoras María de la Soledad Justo, Stella Maris Cornelis y Silvia Graciela Crochetti como jurados suplentes.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 16 **SOBRE:** Designar a la magíster Silvia Fernández Soto, a la doctora Liliana Renée Bilevich de Gastrón y a la magíster María José Billorou como miembros titulares del Jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales *"Mujeres que sobreviven a la violencia. Un estudio en la ciudad de Santa Rosa"*,



presentada por la maestranda Andrea Martínez Uncal. **Designar** a las magíster Nora Das Biaggio, Elvira Mata y Daniela Bassa como miembros suplentes.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 17 **SOBRE:** Aprobar el proyecto de Informe Integrador "*Una mirada desde la victimología de la violencia doméstica. Análisis de las intervenciones de la Oficina de Atención a la víctima y al testigo del Poder Judicial de Santa Rosa durante el año 2013*", presentado por la licenciada Fabiana Andrea Caballero, estudiante de la carrera de posgrado Especialización en Gestión de Políticas Sociales. **Designar** a la abogada especialista Daniela Zaikoski como directora del mismo.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 18 **SOBRE:** Establecer el 31 de octubre de 2013, por la vía de la excepción, como fecha límite para que las estudiante Claudia Leticia Lausirica, Andrea Laura Martínez Uncal, Lorena Elisabet Gigena y María Gabriela Sardi, de la carrera de posgrado Especialización en Gestión de Políticas Sociales, presenten sus correspondientes Proyectos de Informe Integrador. **Establecer** el 13 de junio de 2014, por la vía de la excepción, como fecha límite para que la estudiante Rita Libois haga lo propio. **Establecer** el 20 de diciembre de 2013, por la vía de la excepción, como fecha límite para que las estudiantes Lorena Tuñón y Rosana Sack hagan lo propio.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 19 **SOBRE:** Autorizar el viaje de la profesora Claudia Salomón Tarquini a las ciudades de Oaxaca y México DF, entre los días 25 de octubre y 6 de noviembre de 2013, a efectos de participar del Primer Congreso Internacional "*Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI Avances, perspectivas y retos*" y de realizar diversas actividades académicas y de investigación.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 20 **SOBRE:** Autorizar el viaje de la profesora Beatriz Dillon a la ciudad de México DF, entre los días 7 y 21 de septiembre de 2013, a efectos de participar del *XV Encuentro Internacional Humboldt: "Geografía y crisis"*.

FORTE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEUBEI. 21 **SOBRE:** Aprobar la actividad de extensión "*Dictadura y democracia en América Latina - A 40 años del Golpe Militar en Chile 1973-2013*" que, coordinada por las profesoras María Silvia Di Liscia, Marisa Moroni y Mariana Funkner y organizado por el IESH y la cátedra de Historia de América III, se desarrollará el día 10 de septiembre de 2013 en el Aula Magna de la UNLPam.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente del recinto el Decano Maluendres, dado que es partícipe de la actividad que a continuación se tratará, y continúa presidiendo la Vicedecana Campagno)

CEUBE. 22 **SOBRE:** Otorgar aval académico a la actividad de extensión "*Ciclo de Conferencias: Identidad, cultura y política italiana (siglos XX y XXI)*" que, bajo la coordinación de las profesoras Marisa Moroni y Silvia Crochetti, se desarrollará entre los meses de agosto y septiembre de 2013 en el Club Italiano de la ciudad de Santa Rosa.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la presidencia de la sesión el Decano Maluendres)



D. VARIOS
DEL COLEGIO

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 499-FCH-13 S/ Designar a la C.P.N. Vanina Rodríguez en 4 horas didácticas codificación en la asignatura Matemática 4° Año, II División, carácter suplente, a partir del 25 de junio y hasta el 31 de julio de 2013 o hasta tanto mantenga licencia por enfermedad la profesora María Isabel Luján, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 500-FCH-13 S/ Designar al Sr. Gastón Alberto Galván Juárez en 4 horas didácticas en la asignatura Matemática, 4° Año, I División, carácter suplente, a partir del 25 de junio y hasta el 31 de julio de 2013 o hasta tanto mantenga licencia por enfermedad la profesora María Isabel Luján, en el Colegio de la UNLPam.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 501-FCH-13 S/ Designar a la profesora Lorena Viviana Fornerón en 3 horas didácticas en la asignatura Historia, 5to. Año, II División; y en 1 hora didáctica, Reunión de curso, carácter suplente, a partir del 26 de junio y hasta tanto mantenga licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía la profesora María Rosa Pifano, o hasta el 31 de diciembre de 2013, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada al Programa 21 – Fuente 11 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del Presupuesto vigente.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 502-FCH-13 S/ Designar al profesor Marcos Raúl Vistarop en 3 horas didácticas en la asignatura Educación Física, 4° Año, I División, y en 3 horas didácticas en la asignatura Educación Física, 4° Año, II División, carácter suplente, a partir del 01 y hasta el 11 de julio de 2013, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 510-FCH-13 S/ Dar de baja, a partir del 19 de julio de 2013, a la C.P.N. Vanina Rodríguez en 4 horas didácticas en la asignatura Matemática, 4° Año, II División, carácter suplente, en el Colegio de la UNLPam. **Dar de baja**, a partir del 19 de julio de 2013 al Sr. Gastón Alberto Galván Juárez en 4 horas didácticas en la asignatura Matemática, 4° Año, I División, con carácter suplente, en el Colegio de la UNLPam. **Agradecer** a los docentes los servicios prestados en el establecimiento.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 511-FCH-13 S/ Aceptar a partir del 01 de agosto de 2013 la renuncia del C.P.N. Roberto Mario Santa Marta a 3 horas didácticas en la función:



Coordinador del Departamento de Computación, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam.

CASTILLO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 7.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 525-FCH-13 S/ Aceptar, a partir del 01 de agosto de 2013, la renuncia de la profesora Fabiana Vanesa Rodríguez, a 2 horas didácticas en la función: Tutor de curso de 1° Año, II División, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam. **Agradecer** a la profesora Rodríguez los servicios prestados en el establecimiento.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

AYUDE: mociona tratamiento conjunto de las ratificatorias 8, 9, 10, 11 y 12. Se aprueba por unanimidad.

- 8.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 526-FCH-13 S/ Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la profesora María Isabel Luján en 4 horas didácticas en la asignatura Matemática, 4° Año, I División; en 4 horas didácticas en la asignatura Matemática, 4° Año, II División, en 1 hora didáctica, Reunión de curso de 4° Año y en 1 hora didáctica Reunión de Departamento, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam, a partir del 01 de agosto y hasta tanto se mantenga la situación que diera origen a la licencia o hasta el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con el Capítulo III, Artículo 5°, Apartado 2, inciso a) del Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam (Resolución N° 073-CS-01).

- 9.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 550-FCH-13 S/ Designar a la profesora Cristina Noemí Sorba en 2 horas didácticas en la asignatura Química, 2° Año, I División; 2 horas didácticas en la asignatura Química, 2° Año, II División; 3 horas didácticas en la asignatura Química, 3° Año, I División; y en 3 horas didácticas en la asignatura Química, 3° Año, II División, carácter suplente, a partir del 05 de agosto y hasta tanto mantenga licencia por enfermedad el profesor Manuel Alberto Neveu, o hasta el 31 de diciembre de 2013, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.

- 10.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 551-FCH-13 S/ Designar al profesor Lautaro Hernán Pagnutti en 2 horas didácticas en la asignatura Comunicación Institucional y Comunitaria, Orientación Comunicación, 5° Año, I y II División y en 1 hora didáctica, Reunión de curso y Departamento, carácter interino, a partir del 05 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.

- 11.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 552-FCH-13 S/ Designar a la profesora María Soledad Moldovan en 3 horas didácticas en la asignatura Metodología de la Investigación, 5° Año, I División; 3 horas didáctica en la asignatura Metodología de la Investigación, 5° Año, II División y en 1 hora didáctica, Reunión de curso y Departamento, a partir del 07 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013, suplente de la profesora Milca Magali Avezou, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.



- 12.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 553-FCH-13 S/ Designar a la Srta. Silvia Mabel Nicosia en 2 horas didácticas en la asignatura Educación Tecnológica, 2° Año, I División; 2 horas didácticas Auxiliar docente en Educación Tecnológica, 2 Año, II División; 2 horas didácticas en Tecnología, 3° Año, I División; y en 11 horas didácticas, Encargado de Sala de Computación, carácter suplente, a partir del 06 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta tanto mantenga licencia por maternidad la profesora María Belén Alcalá, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 - 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 - Actividad 2 - Inciso 1 - PT 02 del presupuesto vigente.

AYUDE: mociona aprobación de las ratificadorias 8, 9, 10, 11 y 12; que resultan aprobadas por unanimidad.

DE LA FACULTAD

BRAUN: mociona tratamiento conjunto de las ratificadorias 13 a 24, por tratarse todas de designaciones en cargos docentes o declaración de desierta las selecciones de antecedentes, a partir de dictámenes unánimes de los respectivos Comités de Selección. Se aprueba por unanimidad.

- 13.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 523-FCH-13 S/ Designar al licenciado Claudio Augusto Vivori en el cargo de Profesor Asociado, interino, con dedicación simple, en la asignatura Taller de Producción Radiofónica II, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. La erogación resultante será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

- 14.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 524-FCH-13 S/ Designar a la doctora Paula Inés Laguarda en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Cultura y Comunicación de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **Dar de baja** a la doctora Laguarda en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple para cumplir tareas como Coordinadora de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución. **Asignar** a la doctora Laguarda funciones de Coordinadora de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, a desempeñar dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Cultura y Comunicación de la misma carrera, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.

- 15.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 530-FCH-13 S/ Declarar desierto el llamado a selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Organización y Administración Educativa de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, mientras dure la licencia de la profesora Plesnicar, convocado por Resolución N° 444-FCH-13.



- 16.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 540-FCH-13 S/ Designar a la profesora Bárbara Medwid en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Economía Política del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **Dar de baja** a la profesora Medwid en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Economía Política del Departamento de Comunicación Social, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 17.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 541-FCH-13 S/ Designar al profesor Martín Carlos Marusich en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Lengua Inglesa III del Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **Otorgar** al profesor Marusich licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Preceptor, interino, Turno Tarde, en el Colegio de la UNLPam, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o mientras mantenga el cargo para el que fue designado, según lo establecido en el Capítulo III, Artículo 5°, Apartado 1, Inciso b) *del Régimen Básico de Licencias para el Personal Docente de la UNLPam*. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 18.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 542-FCH-13 S/ Designar a la licenciada Aixa Mariana de la Mata en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Taller de Producción Radiofónica II del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 19.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 543-FCH-13 S/ Designar al profesor Martín Carlos Marusich en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Fonética y Fonología Inglesa I del Departamento de Lenguas Extranjeras, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 20.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 544-FCH-13 S/ Designar a la profesora Silvia Libia Castillo en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en las asignaturas Ciencias Sociales y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial y Ciencias Sociales y su Didáctica II del Departamento de Educación Primaria, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la



- notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 21.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 545-FCH-13 S/ Designar a la profesora Ana María Herrera en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Educación para la Salud del Departamento de Educación Inicial, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 22.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 547-FCH-13 S/ Designar a la licenciada María Luciana Nogar en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Geografía Rural del Departamento de Geografía, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 23.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 548-FCH-13 S/ Designar a la licenciada María Soledad García en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Seminario Taller Electivo I (Periodismo y Literatura) del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1, del presupuesto vigente.
- 24.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 549-FCH-13 S/ Declarar desierto el llamado a selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Práctica III del Departamento de Ciencias de la Educación, convocado por Resolución N° 444-FCH-13.

BRAUN: mociona aprobación de las ratificadorias 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; que resultan aprobadas por unanimidad.

(Se deja constancia que la consejera Castillo se retiró del recinto al momento del tratamiento de la ratificatoria N° 20)

25. **SOBRE TABLAS:** proyecto de los estudiantes Romina Daiana Lavini, Consejera Directiva, y Agustín Bongiovanni, Presidente del Centro de Estudiantes de la Sede General Pico (CEUCH), sobre aprobación de la Charla “*Primeros Auxilios*” que, a cargo del doctor Marcos Gabriel Covella y organizada por el C.E.U.C.H, se realizará durante el segundo cuatrimestre de 2013 en la Sede General Pico de esta Unidad Académica.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

26. **SOBRE TABLAS:** renuncia del profesor Pablo Alberto Zanín al cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Didáctica del Departamento de Formación Docente, a partir del 15 de agosto de 2013.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



Consejo Directivo

Facultad de
Ciencias Humanas



PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento del Orden del Día, y no habiendo más temas, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

NOSEI: mociona que la misma se realice el 6 de septiembre, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las diez horas, cincuenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión.
